

## **MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL DE CIUDADANOS DE REUS (Cs) EN EL PLENO DEL 21 DE DICIEMBRE DE 2020 PARA RECHAZAR LA DISCRIMINACIÓN LINGÜÍSTICA DEL ESPAÑOL EN CATALUÑA Y GARANTIZAR LA EDUCACIÓN EN TODAS LAS LENGUAS OFICIALES DEL ESTADO**

### **EXPOSICIÓN DE MOTIVOS**

Desde hace varias décadas en nuestra Comunidad Autónoma de Cataluña se está negando a los ciudadanos el derecho a recibir una educación donde el español sea lengua vehicular pese a que el español es lengua cooficial en la comunidad autónoma y pese a que la UNESCO reconoce el derecho de los niños a educarse en su lengua materna. Además, al ser el español lengua oficial del Estado, se incumple la Constitución Española. La Constitución Española establece con total claridad en su artículo 3 que *“el castellano es la lengua oficial del Estado. Todos los españoles tienen el deber de conocerla y el derecho de usarla. Las demás lenguas españolas serán también oficiales en las respectivas Comunidades Autónomas de acuerdo con los Estatutos. La riqueza de las distintas modalidades lingüísticas en España es un patrimonio cultural que será objeto de especial respeto y protección”*.

La realidad actual en materia de enseñanza de las lenguas oficiales de Cataluña margina a la lengua española, según queda acreditado en los 2.214 Proyectos Lingüísticos de los Centros educativos públicos de Cataluña, de los que 43 corresponden a centros de Educación Infantil Inicial (guardería), 1.626 a centros de Educación Infantil y Primaria, 524 a centros de Educación Secundaria (ESO) y Bachillerato y 21 a centros de educación especial.

El ayuntamiento de Reus condiciona el otorgamiento de subvenciones para proyectos que fomenten los *“Principios de la ciudad educadora”* a que los proyectos estén redactados exclusivamente en catalán marginando a la lengua española.

En la actualidad, ningún colegio o instituto público o concertado en Cataluña cumple con la exigencia judicial que establece que como mínimo un 25% de la enseñanza debe impartirse en español. El Govern de la Generalitat siempre ha apostado por la inmersión lingüística obligatoria –pese a que, según la ley, el sistema es de conjunción lingüística– como una herramienta para la construcción nacional catalana, priorizando los criterios

ideológicos y políticos por encima de los criterios y objetivos pedagógicos, pretendiendo la exclusión del español del sistema educativo, reduciéndolo al papel residual de una lengua extranjera en coherencia con el proyecto independentista.

Por ello, desde Ciudadanos siempre hemos apostado por un modelo trilingüe en la enseñanza en Cataluña, donde el catalán, el español sean lenguas vehiculares de la enseñanza en sintonía con los sistemas educativos del resto de España y de Europa, que optan por tener más de una lengua vehicular. Cabe recordar que en ninguna democracia del mundo existe un régimen lingüístico como el de modelo catalán que excluya una lengua oficial, y que es además la lengua materna de la mayoría de los catalanes como lengua vehicular. De hecho, tanto el Parlamento Europeo como el Consejo de Europa se han comprometido a vigilar la vulneración de derechos de los niños que se está produciendo en Cataluña. La negativa a proporcionar la educación en español está produciendo una vulneración de los derechos fundamentales de los niños que es especialmente grave en el caso de los alumnos con necesidades educativas especiales. Los alumnos castellanohablantes con trastorno de espectro autista y los alumnos con trastorno específico del lenguaje se ven especialmente perjudicados en su desarrollo al no poder educarse en su lengua materna.

Una de las falacias que se utilizan para defender el sistema de la mal llamada inmersión lingüística es decir que es un sistema que garantiza la cohesión social. Este argumento es, a todas luces, falso. En primer lugar, perjudica gravemente a los alumnos con necesidades educativas especiales, como se acaba de señalar, pero es que, además, perjudica el rendimiento académico como demuestran varios estudios. Por otra parte resulta curioso que grandes defensores de "*l'escola catalana*" como Pujol, Mas, Montilla o Junqueras no quieran ese modelo educativo para sus hijos y opten por centros privados, al alcance de muy pocos ciudadanos, mientras obligan al resto de niños a educarse en un sistema monolingüe con una sola lengua vehicular. Desde Cs queremos que todos los alumnos tengan las mismas oportunidades, que todos puedan educarse en varias lenguas vehiculares y no sólo los que provienen de familias adineradas.

Otra de las falacias es decir que el nivel de español de los alumnos catalanes es superior al del resto de España cuando no existe ninguna prueba homologable que demuestre tal afirmación. De hecho, basta cotejar el examen de lengua española de las pruebas de acceso a la universidad de Cataluña con el de la Comunidad de Madrid o el de Castilla y León para comprobar que el de Cataluña es bastante más fácil (no hay ni análisis morfosintáctico propiamente dicho ni preguntas de Historia de la Literatura por poner tan

sólo un par de ejemplos). Sólo desde un pensamiento alejado de la realidad se puede afirmar que con dos horas a la semana de una lengua se obtienen mejores resultados que con veinte.

Por otra parte, también hemos denunciado las numerosas subvenciones que desde las administraciones públicas de Cataluña se han otorgado y se otorgan a entidades y organizaciones cuyo objetivo es la imposición de la lengua catalana en las distintas esferas públicas y cotidianas y que, a su vez, para conseguir tal objetivo, discriminan a la lengua española, con criterios que son contrarios a los principios de libertad e igualdad de todos los ciudadanos. En el caso de *Plataforma per la Llengua*, han reivindicado la autoría de la enmienda que suprime el español como lengua vehicular (sin que ningún partido haya desmentido dicha autoría) y explicitan en el documento que hicieron público el pasado 20 de noviembre que va a servir para poder controlar la lengua que los alumnos hablan a la hora del patio, en el comedor escolar y en las actividades extraescolares.

El Gobierno de España del PSOE-PSC y de Unidas Podemos, junto a sus confluencias, como es el caso de los Comunes en Cataluña, siempre han cedido a las presiones por parte de los partidos independentistas, abandonando a la gran mayoría de ciudadanos catalanes que tienen en el español su lengua materna y que representan una mayoría. Ahora además, dan un paso más, con la enmienda aprobada en el proyecto de una nueva Ley de Educación, que el PSOE ha pactado con ERC y Unidas Podemos -y que ha sido redactada por *Plataforma per la Llengua*- con la que pretenden eliminar del texto normativo del proyecto de la Ley Orgánica de Educación (LOMLOE) la referencia a que *“el castellano es lengua vehicular en toda España”*. Esta enmienda es una nueva concesión a ERC y faculta al Govern de la Generalitat a discriminar y relegar aún más al español en el ámbito de la enseñanza.

Parece evidente que la reforma que se plantea supone una vulneración de la Constitución Española, del Estatuto de Autonomía de Cataluña y de los derechos de los ciudadanos españoles, atentando gravemente contra principios constitucionales como la libertad y la igualdad.

Por todo ello, creemos muy necesario defender los derechos de los ciudadanos en Cataluña, reflejados en la Constitución española y en el Estatuto de Autonomía de Cataluña, reforzados por numerosas sentencias judiciales favorables que no se cumplen por parte de las administraciones, rechazar la discriminación del español en el ámbito educativo, así como en otros muchos ámbitos de la vida cotidiana y denunciar el abandono por parte del Gobierno de España al que una gran parte de los ciudadanos

catalanes se ven sometidos.

Por todo lo anterior, el Grupo Municipal de Ciudadanos de Reus propone adoptar los siguientes

### **ACUERDOS:**

**Primero.-** Instar al Ayuntamiento de Reus a que en las bases de las subvenciones que otorgue no impida que los proyectos sean presentados en lengua española, permitiendo que se presenten en cualquiera de las lenguas oficiales de esta Comunidad Autónoma.

**Segundo.-** Instar al Ayuntamiento de Reus a que retire o impida cualquier tipo de subvención o dotación de recursos públicos a entidades de marcado carácter partidista, cuyos objetivos son contribuir al señalamiento de los ciudadanos, incluidos los escolares y estudiantes, en función de la lengua que utilizan.

**Tercero.-** Instar al Ayuntamiento de Reus a que se comprometa al cumplimiento de nuestra Constitución, especialmente, en la defensa de todos los ciudadanos y de sus derechos lingüísticos, para proteger y fomentar los contemplados en el artículo 3 de la Constitución Española.

**Cuarto.-** El Ayuntamiento de Reus rechace la enmienda acordada por el Gobierno de España del PSOE y Unidas Podemos, con ERC, en el marco del proyecto de una nueva Ley educativa que quiere eliminar el castellano como lengua vehicular en España y, en concreto también, del sistema educativo en Cataluña e insta a su retirada del citado Proyecto de Ley.

**Quinto.-** Instar al Govern de la Generalitat de Catalunya a trabajar para promover un sistema trilingüe de la enseñanza pública en Cataluña con tres lenguas vehiculares para igualarnos al resto de democracias de nuestro entorno.

**Sexto.-** Instar al Govern de la Generalitat de Catalunya a hacer cumplir las resoluciones judiciales favorables en la enseñanza en español, con un mínimo del 25%, a través de los Proyectos Lingüísticos de Centro y de la Inspección Educativa.

**Séptimo.-** Instar al Gobierno de España, del PSOE y Unidas Podemos, a promover una nueva Ley educativa que priorice los criterios objetivos pedagógicos del conjunto de la ciudadanía, por encima de los criterios políticos o ideológicos.

**Octavo.-** Trasladar el resultado de la votación de esta moción al Congreso de los Diputados, al Senado y al Ministerio de Educación, así como a los medios de comunicación y redes sociales de titularidad municipal.

Reus, 14 de diciembre de 2020

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Débora', enclosed within a light blue rectangular border.

**Débora García Cámara**

Portavoz del Grupo Municipal de *Ciudadanos de Reus (Cs)* en el Ayuntamiento de Reus